



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018  
Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica  
NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

Colegio	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL LAURA VICUÑA				
Fecha	Enero 2020	Hora Inicio	8:00 a.m- 12:00m	Hora Finalización	12:00 m- 4:00p.m
<b>EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA Y GESTION DE COMUNIDAD Y CONVIVENCIA</b>					

La educación como practica social y cultural es el elemento esencial de transformación y desarrollo a nivel individual de la persona y de la sociedad, más aun si es el único camino hacia la consolidación de una paz estable y duradera, con equidad y justicia social. El escenario escolar es sin lugar a duda el espacio para la formación ciudadana el respeto a la diferencia, a la identidad de género, a la participación democrática, y la resolución pacífica de conflictos abordando éstos como una oportunidad de crecimiento personal social, política y cultural de los y las ciudadanas. En esta nueva realidad la cual hemos adaptado, construimos ajustes al Pacto del Manual de convivencia desde la educación desde casa, modalidad virtual o remota , nos obliga a trabajar en equipo con cada estamento: docentes, estudiantes, padres de familia, y sociedad civil en general, siendo los padres de familia, quienes han tomado el papel protagónico, para los cuales su involucramiento y las alianzas que la escuela establezca y fortalezca con estos, es de crucial importancia en el logro del propósito misional de la escuela .

	Cargo en el equipo	Cargo en la Institución
MARIA EXAEL BARRAZA LOZANO	LIDER DE EQUIPO	COORDINADORA DE CONVIVENCIA
AUDIS GRANADOS FONSECA	COORDINADOR	SEDE 3
ANA MARIA CRUZ NORIEGA	APOYO	PSICOORIENTADORA
MARIA BERNARDA ANGULO YANES	APOYO	PSICOORIENTADORA J.V
MARIA MERCEDES MONERY ( Docente sede 3)	APOYO	DOCENTE JV. SEDE 1
LEIDY NOGUERA ( SEDE 2)	APOYO	DOCENTE SEDE 2
DIANA QUIROZ	COORDINADORA	SEDE2
Jackeline Casallas ( docente Sede 2).		
MARGARIDES ARIÑA ( Madre de Familia)		
Marisol Barrios ( Personera J.M. ).		
Shania Ruzzo ( Representante ante el Consejo Directivo.)		
Marolin Acosta ( Personera J.V.)		

¿Qué lecciones aprendieron y que conclusiones podrían sacar a partir del proceso de autoevaluación realizado a la institución?  
La I.E.D. Laura Vicuña, se renueva, resignifica sus procesos, partiendo de las fortalezas de su talento humano es así como en el marco del Diplomado en Liderazgo Pedagógico ofrecido por el Ministerio de Educación , por intermedio de la Universidad del Magdalena , directivos docentes , fuimos cualificados, en aras de posibilitar potenciar la I.E.D, hacia el mejoramiento de la calidad educativa , un liderazgo pedagógico, dónde lo pedagógico es la esencia de la educación, cuya gestión pedagógica , trascienda todas las áreas o dimensiones de gestión, y les confiera la capacidad de autorregularse, auto referenciarse, reconocerse como organismo complejo, desde la reflexión de la práctica pedagógica, desde la comprensión, como llave maestra para generar transformación .  
En el marco del proceso de autoevaluación llevado a cabo se aprendieron las siguientes conclusiones:

1. Lo que no se evalúa no mejora, para lo cual es importante trazar indicadores, para medir lo que se hace ( REDER).
2. EL TRABAJO EN EQUIPOS COLABORATIVOS, es fundamental.
3. Liderazgo transformacional de los líderes de áreas de mejora, que con el ejemplo, responsabilidad y compromiso se trazan objetivos, metas e indicadores para lograr resultados claves para mejorar.
4. Debido a la pandemia, migramos de la presencial a la educación desde casa, por medio de las TIC, encontrando, un sin número de restricciones, por múltiples factores, se ha logrado el propósito, en más del 90 % de la población.

¿Por qué es relevante implementar el área de mejora para la Institución y que aporta a la estrategia?

Por lo preceptuado en la Guía No 34 De la autoevaluación y mejoramiento Institucional, la gestión Comunidad, es vital, en conjunto con los procesos que abarca (Clima de aula, atención a casos difíciles, factores psicosociales, alianzas Interinstitucionales, entre otras, hacen de esta área, la pista o carril por donde se desplazan y desarrollan las demás áreas o dimensión de gestión.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica

NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

Esta coyuntura sanitaria , movilizó a los maestros a romper otros paradigmas, los enfrentó a la tecnología, y al aprendizaje rápido de estas herramientas, lo que obligó al autoaprendizaje, a explorar otras formas más dinámicas y versátiles de llegar a la población de niños niñas, adolescentes y jóvenes con el apoyo de los padres la mayoría y otros que no cuentan con el acompañamiento de éstos, y otros cuya realidad en el peor de los casos , transitan por situaciones complejas de violencia, y maltrato en el seno familiar, debido al hacinamiento y problemas económicos, o carencia de recursos, incluso para su supervivencia. La Institución, abruptamente se vio obligada a redireccionar sus procesos, planes, programas, metodologías para atender y hacerle frente a las necesarias inmediatas del contexto: Un enfoque metodológico, flexible, migrar de lo tradicional a la incorporación de las Tecnologías de la Comunicación y la información, aquí juega un papel relevante la conectividad, elemento este que para muchas familias no fue posible obtener, en estos casos, la escuela facilitó guías físicas, y dispositivos , Tablet, herramientas disponibles en la escuela ; el enfoque metodológica, tomó una perspectiva holística, y por orientaciones del MEN, se acordó trabajar por guías integrales, una primero del autocuidado, y la prevención del COVID 19, luego una guía dónde convergían todas las áreas, ser trabajadas por un tiempo de 15 días. Se dieron 3 periodos de clases, inicialmente en la J.M, acordaron los maestros trabajar por semanas una sincrónica y otra asincrónica, las cuales posteriormente fueron reformuladas, debido a que ello no era viable. Se elaboró un adendo al Manual de convivencia, ajustado a la nueva realidad, trabajo virtual, el cual se denominó **Pacto de aula virtual**, de igual forma ajustes al Sistema Institucional de Evaluación, en coherencia con los cambios que la nueva realidad exigía. Lo anterior significó un esfuerzo de trabajo en equipo, de debates, disertaciones y acuerdos, lo cual no es nada fácil. Los esfuerzos se concentraron en fortalecer la academia, no sin realizar múltiples acciones en procura de fortalecer las competencias socioemocionales de estudiantes y familias desde coordinación de convivencia y psico orientación:, Reunión con familias, talleres de competencias ciudadanas ( asertividad, empatía, afectividad , generación de opciones , y en general competencias socioemocionales, e inteligencia emocional en la resolución pacífica de conflictos ), talleres de intervención en grupos focalizados, charlas, hoja de ruta con docentes, dentro de los cuales cabe resaltar actividades en familia que viene desarrollando las sedes ( Viernes en familia ), las cuales han fortalecido los vínculos afectivos familiares, de igual manera la sede 1, un grupo de docentes lideró actividades grupales familiares ( Desconéctate ) ; sin lugar a dudas, fueron una puesta que contribuyó a mitigar la ansiedad, la angustia, el miedo, generado por la situación por la cual hemos trasegado.

Seguimos trabajando desde la integración curricular y la transversalización los planes integración curricular e inserción de las competencias ciudadanas, como base fundamental de la formación en y para la ciudadanía en el marco de las políticas públicas, en conjunto con la ley 1620, de 15 de marzo de 2013, reglamentado por el decreto **1965 del 11 de septiembre de 2013** por medio del cual se crea el sistema nacional de la convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la Educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que busca el fomento de los derechos humanos en corresponsabilidad con el cumplimiento de los deberes, como de los procesos y procedimientos o rutas para la atención integral a casos, denominados protocolos de atención, en este aspecto, jugó un papel relevante acuerdo interinstitucional de entidades como la FISCALIA con el programa: FUTURO COLOMBIA . Como vivimos en la incertidumbre y en la complejidad nada está escrito, y es un deber ajustarnos y adaptarnos a los cambios por ello surgió la necesidad, inminente de ajustar o reformar el presente manual de convivencia teniendo en cuenta las disposiciones preceptuadas en la misma. Reflexionar sobre el contexto, los factores que la afectan, Estrategias de promoción, prevención, atención y seguimiento a casos, como de acuerdos consensuados por la comunidad Educativa, es el fundamento de una escuela que revisa su accionar, interviene aplicando correctivos, metas e indicadores para obtener mejores resultados.

¿Cuál es el impacto que el área de mejora tendrá en los objetivos de la organización?

Acuerdos de convivencia, (Pactos de aula, acuerdos o reglas de juego), , despliegue de estrategias de promoción y prevención, motivación y autorregulación posibilitara mejor clima escolar y de aula, que facilite mejores aprendizajes, ambientes sanos para obtener mejores resultados de gestión, en todos los ámbitos. Inclusión, apropiación y Despliegue de las competencias ciudadanas a través de proyectos y la transversalidad de las áreas, Actas de compromisos para casos con

E-mail: [iedlaurista@hotmail.com](mailto:iedlaurista@hotmail.com) - [iedlaurista@gmail.com](mailto:iedlaurista@gmail.com)

Telef : 4215939 --- 4316979

Carrera 12 N°. 9-04 Miraflores



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018  
Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica  
NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

seguimiento desde el Comité de convivencia, asesorías de grupo, charlas con equipos interdisciplinarios Intervención a grupos focalizados, atención a casos de manera individual, seguimiento, activación de la Ruta de atención Integral en casos de restablecimiento de derechos .

## ¿Cómo el área de mejora contribuye o apoya a otros enfoques de la Institución?

La comunidad educativa, asume con responsabilidad, a través de indicadores de resultados medibles , que permitan detectar debilidades, revisar , acciones y estrategias para lograr resultados positivos a nivel de convivencia, y Académicos, en las pruebas internas y Saber, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa (o) de la diferencia, minimizar la agresión y la violencia en los grupos de cursos, como de la afectación familiar de la cual la escuela tiene conocimiento y que incide negativamente en la formación y el desarrollo integral del niño, niña a, adolescente y joven es. Construir acuerdos, y pactos de no agresión, acciones o estrategias de intervención a población focalizada, acciones que incluyen reparación, o restaurativas, haciendo seguimiento a casos desde Coordinación de convivencia y el departamento de psicorientación, cultura de la reconciliación y el perdón, estableciendo acuerdos de reparación y no repetición. Acciones disuasivas, persuasivas, y reeducativas (Código de la infancia y adolescencia 1098 de 2006)

## INDICADORES DE GESTIÓN

**Criterio 1.** Desplegar un plan de acción de prevención y promoción que faciliten la sana convivencia, desde la modalidad en casa, alternancia o presencial, y atender casos que lo ameriten desde el comité de convivencia, y las entidades establecidas en la ruta de atención integral ( Aliados estratégicos).

**Criterio 2.** Medir los aspectos fundamentales que inciden en la convivencia escolar de la I.E.D. Laura Vicuña. ( aspectos externos e internos en grupos focalizados, y familias intervenidas.

**Criterio3.** Medir el impacto y efectividad del comité de convivencia como de las acciones a implementar.

**METAS:** (# o %; INDICADOR (ES) que midan el alcance de la meta. Por lo general se establecen en % o numéricos)

1. En marzo 30 de 2020 la Institución contará con el séptimo ( 7º) Comité de convivencia conformado legitimado y en ejercicio de sus funciones a la luz de la ley 1620 de 15 de marzo de 2013, como estamento que satisfaga las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, sirviendo de intermediario en la solución y salida pacífica y constructiva a los conflictos entre docente, entre docentes y estudiantes, entre estudiantes, y con padres de familia, por los periodos establecidos en el reglamento interno de este órgano.
2. En Febrero de 2020, la población escolar reconoce y se apropia de los pactos o acuerdos establecidos que garantizan mejora en el clima escolar, y redundan en los aprendizajes de los y las estudiantes.
3. Cada 3 meses la Institución planea, programa a través de reunión de comité de convivencia , el seguimiento y la evaluación, que permita obtener resultados, detectar debilidades, y redireccionar acciones tendientes a mitigar los efectos negativos de situaciones probables, en ambientes virtuales, de alternancia o presencial.

## INDICADORES

1. Número de Estrategias implementadas en prevención de afectaciones emocionales y físicas por la coyuntura sanitaria.
2. Comité de convivencia conformada y en ejercicio de sus funciones.
3. Porcentaje de casos remitidos a coordinación de convivencia y comité de convivencia, desde la realidad virtual, alternancia o presencial.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018  
Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica  
NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

## ENFOQUE

Descripción de que se va hacer, cómo se va(n) a abordar la(s) acción(es) a implementar y los beneficios esperados; que procesos se verán implicados y cómo apoya los objetivos de la organización, los resultados clave u otros enfoques de la organización, debe tener una justificación es decir por qué y para qué se hace, debe responder a una política institucional (sino existe debe redactarse esto permite actualizar el plan estratégico.

Institucional).

La I.E.D. Laura Vicuña, se encuentra ubicada en el extremo norte del mercado público de Santa Marta, la población que la sustenta, proviene de estratos 1,2, y 3, es una población de niñas, en la sede 1, en la sede 2 y 3, que ofrece el ciclo de educación básica primaria y el nivel de pre escolar, cuya caracterización esta fundamentada en: Pobreza, marginalidad, familias disfuncionales, con baja escolaridad, y empleos informales escasos ingresos, para el sustento de sus familias; estos padres en algunos casos no asisten a los llamados que la Institución le viene haciendo, por consiguiente, se rompe la alianza integral de formación familia-escuela. Otro factor influyente, es la falta de afectividad en muchos hogares, donde las niñas no cuentan con el apoyo y acompañamiento esencial, para el desarrollo de los procesos de aprendizaje.

Una educación de calidad con excelencia académica es aquella que forma ciudadanos y ciudadanas con valores éticos, respetuosos de los públicos, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus deberes sociales y conviven en paz, una educación que genere oportunidades legítimas, competitiva, que permita y comprometa la participación de todos los actores de la comunidad educativa, en el respeto a contextos culturales, y multiétnicos diversos, en el marco de una política pública de inclusión con enfoque diferencial a los diferentes grupos poblacionales, y en estado de vulnerabilidad.

El principio de la convivencia escolar es la promoción, para prevenir atender situaciones que la afecten, esto significa generar un impacto positivo en el dinamismo de la escuela, la cual por sí es un escenario donde se forma para la ciudadanía. En consideración formar para el ejercicio de la ciudadanía es un desafío para la escuela y la sociedad, el cual conlleva a realizar cambios socioculturales, y pedagógicos donde el aula de clase se transforme en escenarios democráticos y participativos, con el ejercicio de pensamiento crítico, de toma de perspectiva, de escucha activa, de la comunicación asertiva, para la toma responsable e informada de decisiones; logrando que las familias se involucren en las acciones de la escuela, y los directivos lideren procesos educativos relacionados con la convivencia.

No basta con memorizar lo que contiene el manual de convivencia o conocer los protocolos de atención para mejorar el clima escolar, es necesario que la comunidad educativa participe y se apropie de los acuerdos pactados y que éstos faciliten el desarrollo de competencias como la empatía, toma de perspectiva, pensamiento crítico, control de emociones, las cuales son esenciales para el ejercicio de la ciudadanía. (M.EN, GUIA No 49, 2013).

Alineado con uno de los objetivos Institucionales: "Fortalecer procesos afectivos con relación al respeto por la diferencia, la pluralidad y el trabajo solidario, inmerso en la misión... " el compromiso de formar integralmente, .. Respetuosa o respetuoso de la diferencia, con amplio conocimiento de la pluralidad, ..facilidad para el trabajo solidario.."

Cuando en la visión se refiere: "manejo óptimo de los conocimientos que conllevarán a la consolidación de su proyecto de vida en el marco de la justicia, la participación democrática y las leyes, contribuyendo así al desarrollo humano sostenible y a poder participar en la vida laboral del país con calidad, eficiencia y eficacia; se refiere a formar el ciudadano o ciudadana, capaz de desempeñarse armónicamente, aportando a la convivencia pacífica, al desarrollo sostenible del entorno donde se desempeña, este es el propósito misional de la presente propuesta, promover la convivencia pacífica, que conlleve al crecimiento y formación integral de todos los miembros de la comunidad Educativa, estableciendo los protocolos de atención, no sin antes desplegar estrategias de promoción y prevención, de desarrollo de competencias ciudadanas, que mitiguen los factores de riesgo que se presentan o se pueden presentar en la Escuela; fortalecer alianzas estratégicas con entidades comprometidas con la ruta de atención integral reseñadas en la ley del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, desde lo virtual, alternancia o presencial, de algún modo y relevante es apostarle a la formación integral de la persona, en la consagración de su dignidad humana.

## DESPLIEGUE

Describir cómo se va a implementar el enfoque quien, como, cuando, donde. Se soporta en el plan operativo de acción del equipo de mejora. (ver POA), es decir es el POA condensado por acciones, se deben recopilar las acciones que evidencien el trabajo realizado.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica

NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

Dentro de la ruta metodológica para lograr las metas propuestas, planteamos lo siguiente:

Conformación y legalización mediante resolución del comité de convivencia periodo 2020-2021.

1. Socialización Difusión y apropiación del Manual de convivencia ajustado en la modalidad virtual, desde asesores de grupo, y docentes por áreas.
2. difusión y utilización por las niñas de una página fanpage y PAGINA WEB. (convivencia
3. TALLERES O ASESORIAS DE GRUPO, ACTIVIDADES CON ALIADOS ESTRATEGICOS (FISCALIA, Policía de infancia bienestar Familiar etc), practicantes de psicología de Universidades UCC, Sergio Arboleda, Universidad del Magdalena.
4. Estrategias y acciones de intervención por grupos focalizados. Trabajo desde Ed. Ética, y areas de manera transversalizada, con enfoque de derechos desde C. Sociales, con el despliegue de competencias ciudadanas, Derechos Humanos , y enfoque de derechos sexuales y reproductivos, para tomar decisiones informadas. Enfoque de Inclusión.

## METODOLOGIA DE TRABAJO:

- Conformación e Instalación del Comité de Convivencia 2021-2022  
Seguimiento a la efectividad del Comité de Convivencia, a través de las Convocatorias a reunión del Respectivo comité de convivencia . creación de herramienta de seguimiento y control .
- Política de promoción Y PREVENCIÓN de derechos humanos, sexuales y reproductivos, en corresponsabilidad con los deberes. Departamento de psico orientación, talleres, con grupos focalizados, entidades dentro de la ruta de atención integral Fiscalía, ICBF., practicantes del programa de Psicología de las universidades, Sergio Arboleda, UCC, Magdalena,

BENEFICIARIOS: Comunidad Educativa

RESPONSABLE: Comité de convivencia, Lideres pedagógicos comités de convivencia, psico orientación, coordinadores.

RECURSOS: Lap top, papelería, Impresora, fotocopias, Publicaciones (página web, publicaciones PRESUPUESTO FINANCIERO:

(CRONOGRAMA: (Anexos)

## EVALUACIÓN, REVISIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

*(Describir cómo se hará seguimiento y registrará el avance del plan de acción; Cómo se identificará y registrará el aprendizaje derivado del proceso y los temas pendientes por resolver; Cómo se revisará el avance hacia la consecución de los resultados establecidos)*

PRODUCTO ESPERADO: (RESULTADOS): Especificuen claramente que resultados quieren conseguir con la propuesta, estos se materializan en metas concretas alcanzables, realizables y medibles. Por lo tanto, hay que crear los indicadores de dichas metas que le dan forma a los resultados.

1. Comité de convivencia, conformado, y en ejercicio de sus funciones VIGENCIA 2020-2021
2. Fortalecimiento de canales de comunicación y de interacción ( Herameintas fang page de Facebook, : Convivencia y Paz, y la página web: <http://www.convivamosenpaz.com>
3. Medición de resultados de convivencia. Acciones y estrategias desplegadas, o de intervención a grupos focalizados, de estudiantes y padres de familia. Fortalecimiento de las competencias socioemocionales, las cuales se han visto afectadas, como producto de la pandemia producto del COVID 19 .

## Evaluación seguimiento y control:

Medición: Diseño de instrumentos (encuesta, a través de la herramienta Google forms), que se aplicara a una muestra de la comunidad educativa, que nos arroje, el porcentaje de conocimiento y apropiación del pacto del manual de convivencia, protocolos en situaciones que afectan la convivencia, como del clima de aula, la percepción de la convivencia escolar(el estado de arte), el compromiso de los padres de familia . Socialización con docentes y estudiantes

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GESTION DE CONVIVENCIA 2021

E-mail: [iedlaurista@hotmail.com](mailto:iedlaurista@hotmail.com) - [iedlaurista@gmail.com](mailto:iedlaurista@gmail.com)

Telef : 4215939 --- 4316979

Carrera 12 N°. 9-04 Miraflores





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica

NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

N O	FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
	Enero del 13 al 29 de enero	Proceso de Resignificación, planeación, trabajo en equipo, debates, construcción de documentos	Líderes pedagógicos directivos, líderes pedagógicos docentes	Socialización del trabajo efectuado por equipo colaborativos por dimensiones de gestión. Retoma de autoevaluación, análisis, reflexión, comprensión e al realidad Institucional. Resultados: Transformación de la práctica pedagógica en praxis pedagógica. PEI Resignificado
	Febrero 1 al 5 de 2020	Semana de Ambientación e Inducción, Sensibilización y motivación del personal estudiantil	Rectora, directivos, docentes	Acogida y motivación de personal docente a las actividades planeadas. alto grado de satisfacción y participación Apropiación del Direccionamiento estratégico (m misión, visión, perfil, metas trazadas Manual de convivencia.
<b>FEBRERO</b>				
	26	Construcción del POA Y PLAN DE TRABAJO CONVIVENCIA	Coordinación de convivencia	Enfoque diferencial hacia el mejoramiento del clima Institucional en la nueva realidad, modalidad de trabajo o educación en casa con el involucramientos de las familias .
<b>MARZO</b>				
	11 y 12	Conformación del equipo de líderes pedagógicas, UNA NIÑA POR CURSO .	MARIA EXAEL BARRAZA Coordinadora de Convivencia	Empoderamiento de las niñas, hacia un liderazgo transformacional, prospectivo, que movilice hacia el desarrollo de su proyecto de vida
	17	Reunión de Comité de Convivencia	Rectora, Coordinación de convivencia, líderes pedagógicos comité de convivencia	Reunión de seguimiento y planeación de nuevas acciones. Reflexión, comprensión para transformar las practicas pedagógicas efectuadas y las acciones reorientadas .
<b>ABRIL</b>				
	13 de Abril	Instalación de Comité de Convivencia	Posterior a la posesión del gobierno Escolar, Reunión de Instalación	Sus miembros en ejercicio de sus funciones. Toma de Juramento, Resolución Rectoral
	17	Taller de competencias ciudadanas con grupos focalizados	Coordinación de Convivencia	Procesos de autorregulación, y reflexión sobre su vida, aspectos positivos y negativos.
<b>MAYO</b>				
	6	Reunión De Comité de Convivencia	Miembros Comité de Convivencia	Reunión de seguimiento y planeación de nuevas acciones. Reflexión, comprensión para transformar las practicas pedagógicas efectuadas y las acciones reorientadas.

E-mail: [iedlaurista@hotmail.com](mailto:iedlaurista@hotmail.com) - [iedlaurista@gmail.com](mailto:iedlaurista@gmail.com)

Telef : 4215939 --- 4316979

Carrera 12 N°. 9-04 Miraflores



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica

NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

15	DIA DEL MAESTRO	Grado 11° y 10°, docentes asesores, coordinadores	Reunión virtual. Herramientas digitales, o por alternancia.
Mayo 5	Taller con psico orientación,	Coordinadora de Convivencia, psico orientación.	Taller psico afectivo, y fortalecimiento de las competencias socioemocionales
<b>JUNIO</b>			
08	DIA DE LA ESTUDIANTE	DIRECTIVOS Y DOCENTES	Video , iniciativas docente y directivos
<b>JULIO</b>			
23	REUNION DE COMITÉ DE CONVIVENCIA	MIEMBROS DEL COMITÉ de convivencia	Seguimiento a Casos, Estrategias de Intervención.
	Seguimiento y Evaluación a la página web convivencial. fanpage	Coordinación de convivencia	Colgar información pertinente.
<b>AGOSTO</b>			
12	REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA	Coordinadora de convivencia	Reunión de seguimiento y planeación de nuevas acciones. Reflexión, comprensión para transformar las practicas pedagógicas efectuadas y las acciones reorientadas.
4	TALLER DE RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONFLICTOS.	Coordinadora de convivencia	Con grupos focalizados.
27	Aplicación de encuesta virtual	Asesor técnico, Coordinación de convivencia, pagina web	
<b>SEPTIEMBRE</b>			
	CHARLA CON GRUPO FOCALIZADO	Entidades establecidas en la Ruta de atención integral.	
10	Seguimiento a casos	Coordinación de convivencia	
29	Reunión de comité de convivencia	Miembros de Comité de Convivencia.	Reunión de seguimiento y planeación de nuevas acciones. Reflexión, comprensión para transformar las practicas pedagógicas efectuadas y las acciones reorientadas.
<b>OCTUBRE</b>			
7	Reunión de comité de convivencia	Coordinación de convivencia	Reunión de seguimiento y planeación de nuevas acciones. Reflexión, comprensión para transformar las practicas pedagógicas efectuadas y las acciones reorientadas.
<b>NOVIEMBRE</b>			
10	Reunión de comité de convivencia	Coordinación de convivencia	Cierre evaluación de las funciones del comité de convivencia, impacto de las acciones desplegadas en el clima y la convivencia escolar.

E-mail: [iedlaurista@hotmail.com](mailto:iedlaurista@hotmail.com) - [iedlaurista@gmail.com](mailto:iedlaurista@gmail.com)

Telef : 4215939 --- 4316979

Carrera 12 N°. 9-04 Miraflores



# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"**

**CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA**

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica

**NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307**

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica

NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

### POA CONVIVENCIA 2020

Acción	Estrategia	Meta	Indicador	Responsable	Fecha	Fuente verificación	Recursos
1. Conformación y legalización mediante resolución del comité de convivencia	Conformar el comité de convivencia, con las personas, que tienen el perfil y los elegidos por votación simple como el caso del padre de familia como miembro del consejo de Padres y las personeras, que son elegidas por mayoría simple.	En 2020, la institución contará con un Comité de convivencia conformado y en ejercicio de sus funciones.	$\frac{\text{Numero de reuniones efectuadas por el C.C}}{\text{Total de Reuniones prograamdas}} \times 100\%$	Rectora, Coordinadores de convivencia	Noviembre 2020	Actas de Reunión de comité de convivencia. Resolución Rectoral de conformación y legalización del comité de convivencia	Equipo de cómputo, fotocopias,
2. Estrategias de promoción y prevención, desde psicorientación, coordinación es de convivencia, y en gestión con aliados estratégicos.	Establecer un plan de trabajo, y socializarlos con los miembros el comité de convivencia, procediendo a su despliegue, con personal interno y aliados estratégicos	En Noviembre 2020, se habrán realizado el 80% de las actividades planeadas y organizadas, por el C.C.	$\frac{\text{Numero de estrategias implementadas por el C.C}}{\text{Total de estrategias planeadas}} \times 100\%$	Coordinación de convivencia, Comité de Convivencia	Noviembre 2020	Actas de Reunión de comité de convivencia. Fotos, formatos para firmas	Equipo de cómputo, fotocopias,

E-mail: [iedlaurista@hotmail.com](mailto:iedlaurista@hotmail.com) - [iedlaurista@gmail.com](mailto:iedlaurista@gmail.com)

Telef : 4215939 --- 4316979

Carrera 12 N°. 9-04 Miraflores



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica

NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

Acción	Estrategia	Meta	Indicador	Responsable	Fecha	Fuente verificación	Recursos
<p>Trabajar el proceso de promoción y prevención con el apoyo del departamento de orientación, y aliados estratégicos (Instituto de Bienestar Familiar,</p> <p>Fortalecimiento y publicación masiva de la página web, convivencia, para el fomento de la convivencia Pacífica.</p>	<p>Alianzas Estratégicas. Implementación de herramientas TIC: fanpage, pagina web.</p>	<p>En noviembre 2020 el 50% de la comunidad Educativa, evidencia en su comportamiento, y en el ejercicio ciudadano, el despliegue de sus derechos en corresponsabilidad con sus deberes, que le son propios</p>	<p style="text-align: center;"><i><math>\frac{\text{Numero de docentes que ejercitan sus derechos y deberes}}{\text{Total de docentes}} \times 100\%</math></i></p> <p style="text-align: center;"><i><math>\frac{\text{Numero de estudiantes que ejercitan sus derechos y deberes}}{\text{Total de estudiantes}} \times 100</math></i></p>	<p>Coordinación de convivencia, psico orientación, docentes, asesores de grupo</p>	<p>Septiembre, octubre de 2020</p>	<p>Actas, fotos, formatos de firmas</p>	<p>Conectividad, computador, redes sociales, aplicativos y herramientas informáticas</p>

E-mail: [iedlaurista@hotmail.com](mailto:iedlaurista@hotmail.com) - [iedlaurista@gmail.com](mailto:iedlaurista@gmail.com)

Telef : 4215939 --- 4316979

Carrera 12 N°. 9-04 Miraflores



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRICTAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica

NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

## RESULTADOS EVALUACION DEL POA 2020

AREA: GESTION DE CONVIVENCIA

COORDINADORA: MARIA EXAEL BARRAZA LOZANO

INDICADOR	LINEA BASE 2020	PORCENTAJE DE LOGROS ALCANZADOS EN 2020	LINEA BASE 2020	FORTALEZAS	DEBILIDADES	AJUSTES 2020
1. Numero de Reuniones efectuadas por el comité de convivencia, Conformación e Instalación	Conformación y actividades del Comité de Convivencia.	Se conformó el comité de convivencia para el periodo 2020-2021 TOTAL POBLACION: básica y media 1494 Básica primaria =671 Nivel de ed. Pre escolar= 91	$\frac{\text{Numero de reuniones efectuadas por el C.C}}{\text{Total de Reuniones programadas}} \times 100\%$ <p>Porcentaje de estudiantes remitidas X 100 entre total de la población. Se llevó a cabo solo 1 reuniones durante el año, lo cual corresponde al 20 %.</p> $\frac{\text{Numero de estudiantas participaron de las acciones despelgadas}}{\text{Total de estudiantes}}$ $\frac{\text{Numero de familias involucradas de las cciones despelgadas}}{\text{Total de familias}}$	Se inicio el año escolar de manera presencial, en marzo, se decreto la emergencia sanitaria económica y ecológica por el COVID 19 Se tomaron decisiones importantes para la Institución, por Seguimiento y despliegue de estrategias de promoción y prevención por salones y grupos focalizados, con temas relacionados con talleres psicoafectivos, y competencias socioemocionales, como de estrategias de autorregulación y automotivación	Falta de dispositivos tecnológicos, falta de conectividad, muchas niñas y niños se desvincularon del sistema educativo.	Implementación de actividades de promoción y prevención desde Convivencia, Psicorientación, talleres con aliados estratégicos: Futuro Colombia, estrategias en familia , PAE, entregado en presencialidad, conexión directa con los padres , estrategias motivacionales, por Coordinadora de convivencia, quien lideró proceso de entrega Entrega de dispositivos Tablet, guías físicas a quienes no cuentan con posibilidades, previamente caracterizadas y focalizadas .
2. Socialización Difusión y apropiación del Los ajustes al Pacto del Manual de convivencia en la modalidad virtual, talleres por grados, espacio de	Talleres de fortalecimiento de competencias ciudadanas, socioemocionales, y a psicoafectivos	En septiembre de 2021 se habrá dado despliegue y seguimiento a las acciones planeadas por el equipo de comité de convivencia.	$\frac{\text{Numero de actividades realizadas por el C.C}}{\text{Total de actividades planeadas}} \times 100\%$ <p>Actividades realizadas durante la semana de Inducción, y dentro de las áreas de E. Ética, y valores, y asesorías de grupo, buenos días virtuales, publicaciones en la fanpage, pagina web de convivencia: <a href="https://www.convivamosenpaz.com">https://www.convivamosenpaz.com</a> se realizaron 30 actividades con el apoyo de Fiscalía, Ed. Ética, Laura TIC, psico orientación. 7 entregas del PAE de manera presencial</p>	actividades de promoción y prevención a través de entidades en la Ruta de atención integral: Fiscalía con el programa : Futuro Colombia.	articular estas actividades a el cronograma de promoción y prevención Institucional	Retomar el trabajo de socialización desde las áreas, y asesorías de grupo resaltando el cumplimiento de los deberes. (Competencias como la empatía, el control de las

E-mail: [iedlaurista@hotmail.com](mailto:iedlaurista@hotmail.com) - [iedlaurista@gmail.com](mailto:iedlaurista@gmail.com)

Telef : 4215939 --- 4316979

Carrera 12 N°. 9-04 Miraflores



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica

NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

buenos días, buenas tardes virtual con el liderazgo del proyecto Laura TIC						emociones, generación de opciones. respeto a la diferencia, inclusión de grupos poblacionales.. Motivación de las estudiantes, proceso permanente formativo desplegado en valores, y las competencias ciudadanas transversal a lo académico.
--	--	--	--	--	--	---

### RESULTADOS EVALUACION DEL POA 2019

AREA: GESTION DE CONVIVENCIA

COORDINADORA: MARIA EXAEL BARRAZA LOZANO

INDICADOR	LINEA BASE 2019	PORCENTAJE DE LOGROS ALCANZADOS EN 2019	LINEA BASE 2019	FORTALEZAS	DEBILIDADES	AJUSTES 2020
3. Diligenciamiento de la matriz de medición de convivencia.	graficar, y analizar los resultados de los procesos con vivenciales de la I.E.D. Laura Vicuña.	Avance significativo en la convivencia, mayor receptividad de las estudiantes, mas acato a la autoridad. Población Total 904 niñas J.M, y 500 niñas J.V. JORNADA MATINAL: Llegadas tardes 5%; estado de embarazo 0%; estudiantes con dificultades convivencias 9%= 78; Ausentismo: 30=3% seguimiento en psicorientación 1%= 7 ; Remisiones a comité de convivencia 21= 2%; Cambio de Ambiente 2=0,06% ; Firma de compromisos 20= 2% Total	Número de Casos Remitidos a Coordinación de convivencia y comité de convivencia  <i>Numero de casos remitidos a coordinacion de convivencia total de la poblacion</i>  <b>ANALISIS DE RESULTADOS 2019:</b> La grafica nos muestra que de una población total de 904 Estudiantes para el 2019, 49 casos corresponden llegadas tardes, que corresponden al 5%; Estado de embarazo: 0 casos ; Ausentismo 30 casos, Remisión a psicoorientación: 7 caos que corresponden al 1%; ; 21 casos fueron remitidos a Comité de Convivencia que representa el 2% de la población ; 78 casos a Coordinación los cuales representan el 9%de las cuales 21casos son por llegadas tardes lo cual representa el 5%; finalmente mejoraron el 8% equivale a 75casos,	BUENA DISPOSICION PARA EL TRABAJO COLABORATIVO	Se requiere mayor seguimiento a estudiantes por parte de asesores de grupo, charlas, compromisos individuales, y con padres de familia Empoderamiento en el compromiso de los docentes con la convivencia, acompañamiento y seguimiento a casos, y en general en reuniones en comunidad, en los descansos, a la entrada y salida.	Empoderamiento y compromiso de docentes, y padres de familia

E-mail: [iedlaurista@hotmail.com](mailto:iedlaurista@hotmail.com) - [iedlaurista@gmail.com](mailto:iedlaurista@gmail.com)

Telef : 4215939 --- 4316979

Carrera 12 N°. 9-04 Miraflores



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRICTAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica

NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

		estudiantes remitidas a Coordinación 78=9%; Estudiantes que mejoraron 75=8 % estudiantes que no mejorar 4= 0,01%. (Tomado sobre el total de niñas remitidas). Números de padres citados 38= 100%; Número de padres que asistieron=38=100% de los padres citados  JORNADA VESPERTINA:	no mejoraron 4casos decir que corresponde al 0,1%.Asistieron 38padres de los 38 que se citaron , el cual corresponde al 100 % de los padres citados .			
--	--	--	---	--	--	--

## Resultados de POA 2018

INDICADOR	LINEA BASE 2018	PORCENTAJE DE LOGROS ALCANZADOS EN 2018	LINEA BASE 2018	FORTALEZAS	DEBILIDADES	AJUSTES 2020
4. encuesta aplicada a la comunidad Educativa. Pactos de aula. Mecanismos de Resolución de conflictos.	Programación de actividades de socialización y apropiación en asesorías de grupo, en las áreas de Ed. Ética, Ed. Religiosa, y C. Sociales, y así sucesivamente en todas las áreas. Embellecimiento de salones y áreas comunes, promoviendo: Carteleros de salón, turnos de aseo con los asesores de grupo. Decoración de salones. Supervisión de los aseos de salones entre clases y al final de la jornada.	. Llegadas tardes 37=7% estado de embarazo 3= 1% estudiantes con dificultades convivencias68=14% ;Ausentismo: 15= 3% seguimiento en psicorientación24= 5% ; Remisiones a comité de convivencia 20= 4%; Cambio de Ambiente 5=0,219%; Firma de compromisos 33=7% Total estudiantes remitidas a Coordinación 68=14%; Estudiantes que mejoraron 63= %0,8 estudiantes que no mejorar 5= 0,8%. (Tomado sobre el total de niñas remitidas). Números	<b>ANALISIS DE RESULTADOS 2019:</b> La grafica nos muestra que de una población total de 500 Estudiantes para el 2019, 37 casos corresponden llegadas tardes, que corresponden al 7%; Estado de embarazo: 3 casos ; Ausentismo 15 casos, Remisión a psicorientación: 24 casos que corresponden al 5%; ; 20 casos fueron remitidos a Comité de Convivencia que representa el 4% de la población ; 68 casos a Coordinación los cuales representan el 14% finalmente mejoraron el 63 que equivale a0,8%, no mejoraron 5 casos, es decir que corresponde al 0,2%. Asistieron 34 padres de los 34que se citaron , el cual corresponde al 100 % de los padres citados .  <i>Numero de jornadas de socializacion efectuadas</i> <i>Total de actividades programadas</i>	Pactos de aula, Mecanismos de resolución de conflictos.	Pocas Asesorías de grupo. Pactos de aula re direccionados desde la política de departamentalización Impacto negativo de las niñas para abordar el tema de aseo de corredores, áreas comunes y de salones. Ejercer liderazgo de docentes asesores, con la decoración de salones.	Retomar los pactos de aula. Seguir una ruta según el manual de convivencia para la resolución de conflictos. Guías y/o líderes escolares, empoderadas, acompañadas por coordinación de Convivencia y Asesores de grado 11. Implementación de las TIC: Página web, FANPAGE, Despliegue de guías pedagógicas, por grupos con asesores de grupo, en el desarrollo de competencias Ciudadanas.

E-mail: [iedlaurista@hotmail.com](mailto:iedlaurista@hotmail.com) - [iedlaurista@gmail.com](mailto:iedlaurista@gmail.com)

Telef : 4215939 --- 4316979

Carrera 12 N°. 9-04 Miraflores



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

CERTIFICADA EN NIVEL DE ACCESO CON EL MODELO E.F.Q.M. DE EXCELENCIA

Aprobado mediante Resolución No 1044 del 23 de julio de 2018

Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Técnica

NIT 891.780.237-7 Registro DANE 147001-000307

EQUIPO COMITÉ DE CONVIVENCIA	FECHA	FEBRERO 28 DE 2020	VERSION : 7
------------------------------	-------	--------------------	-------------

	<p>Por departamentos . Estímulo a mejores salones, y los grupos más colaboradores. Campañas de sensibilización. Empoderamiento del grupo ecológico, líderes escolares y voceras de curso, en acompañamiento a coordinadores de área de Ciencias. CONFORMACION GRUPO DE GUIAS ESCOLARES ( PROYECTO). Asesorías De grupo al menos una vez al mes .</p>	<p>de padres citados 34=7% Número de padres que asistieron=34=100% de los padres citados</p> <p>encuesta realizada a estudiantes , sobre la convivencia , percepción y apreciación por la página WEB, también se hizo con padres de familia . Charlas sobre resolución de conflictos ( cooperativa ), grupos focalizados intervención de programa futuro Colombia, de la Fiscalía , talleres con practicante de las Universidades Cooperativa de Colombia, practicantes de psicología sobre temáticas de resolución pacífica de conflictos y universidad del Magdalena, articulado con departamento de psicorientación.</p> <p>Conformación de líderes Escolares, capacitación, empoderamiento de las guías escolares. Asignación de funciones, presentación oficial, y despliegue .</p>	<p>.ESTRATEGIAS DE INTERVENCION: Atención a casos especiales: ____casos:____%, atendidos por PSICORIENTACIÓN. , Talleres liderados por practicantes de las Universidades con grupos focalizados( Universidad Cooperativa, y del Magdalena),= 40 = Asesorías de grupo= 2 Talleres liderados por la fiscalía, desde Ed. Ética . Charlas de orientación y prevención sobre el adecuado uso de las redes sociales, por la Universidad del Magdalena, Prevención de embarazos precoces por parte de fundacoedumag. REUNIONES DE COMITE DE CONVIVENCIA 4 Lo cual representa el 80% de las reuniones planeadas en el POA ( MATRIZ REDER). REMISIONES AL ICBF, 8 CASOS= 1% DE LA POBLACION.</p> <p>COORDINACION DE CONVIVENCIA RETOMO EL proyecto de líderes escolares, con el departamento de psicorientación se capacitó a las niñas, y se inició su despliegue, al final culminaron unas 5 niñas, de facilitadoras de la convivencia. Pactos de aula, con asesores de grupo, direccionados desde convivencia. Despliegue de guías pedagógicas, por grupos con asesores de grupo, en el desarrollo de competencias Ciudadanas. Talleres con grupo focalizados. se elaboró la página web y se inició su proceso de deconstrucción, está en ejercicio con dominio propio. Fortalecimiento de la pagina web</p>	<p>En promedio terminan colaborando unas 10 niñas.</p>	<p>Talleres con grupo focalizados. Pactos de aula desde los departamentos.</p>
--	--	--	--	--	--

MARIA EXAEL BARRAZA LOZANO  
COORDINADORA DE CONVIVENCIA

E-mail: [iedlaurista@hotmail.com](mailto:iedlaurista@hotmail.com) - [iedlaurista@gmail.com](mailto:iedlaurista@gmail.com)  
Telef : 4215939 --- 4316979 Carrera 12 N°. 9-04 Miraflores